

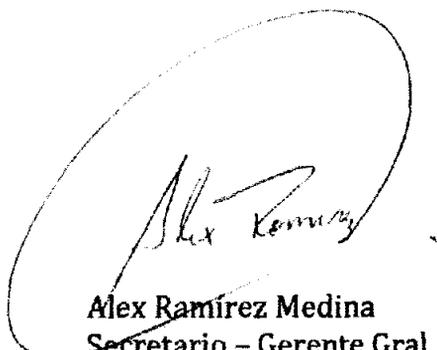
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COTEJECHSA S.A TAXI EJECUTIVO**

En la ciudad de Santa Rosa, a los nueve días del mes de Febrero del dos mil dieciocho en el local de la compañía, ubicado en las calles Chávez Franco y José María Ollague, siendo las 16H10, según convocatoria publicada el 27 de Enero del 2018 sin perjuicio de haber convocado de manera especial e individualmente al señor Comisario de la Compañía José Ordinola Pesantes; se reúnen los siguientes accionistas de la compañía COTEJECHSA S.A TAXI EJECUTIVO: 1) Ayala Cabrera Fernando Pomerio; 2) Campos Jumbo Ambrosio Franklin; 3) Cedillo Preciado Daniel; 4) Espinoza Leon Rubert Alfredo; 5) Gomezcoello Wilson Yovanni; 6) Granda Aldaz Wilman Atilio; 7) Loayza Jaramillo Reinol Eduardo; 8) Maldonado Maldonado Diego Salvador; 9) Maldonado Maldonado José Antonio ; 10) Maldonado Maldonado Santos Yasmani; 11) Ordinola Pesantes José Hugo; 12) Ordinola Pesantes Juan Alfredo; 13) Patiño Suarez Galo Elías; 14) Paz Barzallo Wilmer Fabián; 15) Preciado Pulgarin Arturo Faustino; 16) Ramírez Medina Alex Tulio; 17) Ruiz Flores Hipólito Tobías; 18) Salvatierra Preciado Carlos Adrián; 19) Sánchez Berzosa Manuel; 20) Sanginez Romero Rosendo; 21) Nelson González Gutiérrez; concurrencia que representa el noventa y seis punto ochenta y siete por ciento del capital social de la compañía, que es de DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 2976.00).- Presidente la Junta la Junta el señor Galo Patiño Suarez, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuado como secretario el Alex Ramírez Medina, en su calidad de Gerente General de la Compañía.- Acto seguido, la Presidencia dispone que el señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente junta, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley de Compañías y Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañía. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1._Analizar y Aprobar del Informe Económico del año 2017.
- 2._Eleccion de Nueva Directiva.

Aprobado en forma unánime el Orden del Día por todos los asistentes, se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** que se refiere a analizar y aprobar el informe económico del año 2017, toma la palabra el gerente general de la compañía Alex Ramírez Medina y diciéndole a los accionistas que se les a dado unas copias donde se encuentra detallado el informe económico del año 2017 y procede a explicar hoja por hoja y el patrimonio con el que cuenta detallando los ingresos y egresos que ha tenido la compañía en este periodo, luego de deliberar la Junta general **RESUELVE**

dar por aprobado el informe económico del año 2017. El presidente de la Junta Galo Patiño Suárez procede dar lectura al **SEGUNDO PUNTO** que se refiere a la elección de nueva directiva, diciendo que por motivo de a verse terminado nuestro periodo de 5 años como lo estipulan los estatutos de nuestra compañía, pone a consideración de la sala los cargos de gerente general, presidente y comisario de la compañía cotejehsa s.a. La Junta después de deliberar **RESUELVE** por unanimidad reelegir al señor TULIO ALEX RAMÍREZ MEDINA como GERENTE GENERAL y al señor GALO ELIAS PATIÑO SUÁREZ como PRESIDENTE de la compañía COTEJECHSA S.A. TAXI EJECUTIVO. Y luego de esto se procedió a designar por unanimidad como COMISARIO al señor MANUEL SANCHEZ BERSOZA, quedando de esta manera designados y posicionados los dirigentes que administraran a la compañía. Finalmente, el presidente manifiesta que incorporan al expediente de esta sesión, la lista de asistentes y número de acciones que representan, así como copia certificada de la siguiente Acta de la Junta general de accionistas otorgada por el secretario de la Junta. La Presidencia dispone que, por haberse resuelto los puntos acordados, se concede un receso para redactar el acta. - A las 17h30 se reinstala la sesión y se da lectura y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado, incorporándose al expediente de esta sesión la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta. A las 18h00 el Presidente declara concluida la Junta y para constancia suscriben el acta todos los accionistas asistentes, en unidad de acto, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías en actual vigencia. -



Alex Ramírez Medina
Secretario – Gerente Gral.
ACCIONISTA



Galo Patiño Suárez
Presidente de la Junta
ACCIONISTA